

# CIRCULAR N° 2

### **RESULTADOS CUESTIONARIOS ISTAS 21**

En virtud de lo normado en la Resolución Exenta N°336, de 2013, del Ministerio de Salud, que aprobó el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, siendo necesario contar con una metodología que establezca un estándar mínimo de salud del ambiente psicosocial laboral en todas las empresas del país. El objetivo principal de este protocolo es poder identificar la presencia y el nivel de exposición de todos los funcionarios (as) a los riesgos psicosociales.

Los riesgos psicosociales son entendidos como todas las situaciones y condiciones del trabajo que se relacionan con el tipo de organización, el contenido del trabajo y la ejecución de la tarea, los cuales tienen la capacidad de afectar, en forma negativa, el bienestar y la salud (física, psíquica y/o social) del trabajador o la trabajadora y sus condiciones de trabajo. A través del Protocolo se busca medir la existencia y magnitud de estos factores en las distintas organizaciones de nuestro país, generando recomendaciones para disminuir la incidencia y prevalencia del estrés laboral y problemas relacionados con la salud mental de los funcionarios (as)

Como Facultad de Medicina evaluamos los riesgos psicosociales con el cuestionario SUSESO. -ISTAS breve entre el 14 de noviembre al 15 de diciembre y luego de esto estableceremos planes de acción para mejorar las dimensiones que estén en riesgo.

## DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO PSICOSOCIAL

Dependiendo de la cantidad de dimensiones en riesgo es el nivel que determina el Riesgo Total:

Situación	Descripción
Sin Riesgo	Si la medición arroja que las cinco dimensiones medidas están dentro del nivel de riesgo bajo.
Riesgo medio	Si existen dimensiones cuyos resultados se ubican en riesgo moderado.
Riesgo Alto/Nivel 1	Si existen 1 o 2 dimensiones en riego alto, la situación se considerará como " Riesgo Alto/Nivel1"
Riesgo Alto/Nivel 2	Si existen 3 dimensiones en riego alto, la situación se considerará como " Riesgo Alto/Nivel 2"
Riesgo Alto/Nivel 3	Si existen 4 o 5 dimensiones en riego alto, la situación se considerará como "Riesgo Alto/Nivel 3"

Cuando ninguna dimensión alcanza una prevalencia igual o mayor al 50% para un nivel de riesgo definido (alto, medio o bajo), se considera que ese centro de trabajo no tiene un nivel de riesgo en esa dimensión que requiera una intervención inmediata.

A continuación, se describen los resultados obtenidos de la Encuesta de riesgos psicosociales que se desarrolló el pasado mes de diciembre 2022 vía remota:



### **RESULTADOS**

Respecto a los resultados obtenidos, se indica un cuadro comparativo de los resultados año  $2018\,\mathrm{y}$  2022

Aplicación encuesta año 2018			Aplicación encuesta año 2022			
Masa Total	1846	100,00%	Masa Total	2696	100,00%	
Número			Número			
Obtenido	1140	61,76%	Obtenido	1628	60,39%	
Número			Número			
Válido	1130	61,21%	Válido	1628	60,39%	

Facultad de Medicina resu	%		
Dimensión ISTAS	Nivel de riesgo	2018	2022
	Alto	30,71	27,03
Exigencias Psicológicas	Medio	35,84	33,11
	Bajo	33,45	39,8
Trabaja astivo v desarrello de	Alto	16,64	17,14
Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Medio	31,59	28,32
nabilidades	Bajo	51,77	54,48
Anava ancial an la amanasa v	Alto	38,76	33,6
Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo	Medio	34,25	29,98
Candad de nderazgo	Bajo	26,99	36,36
	Alto	33,19	24,32
Compensaciones	Medio	37,52	32,06
	Bajo	29,29	43,55
	Alto	45,49	50
Doble presencia	Medio	40,18	29,98
	Bajo	14,34	19,96

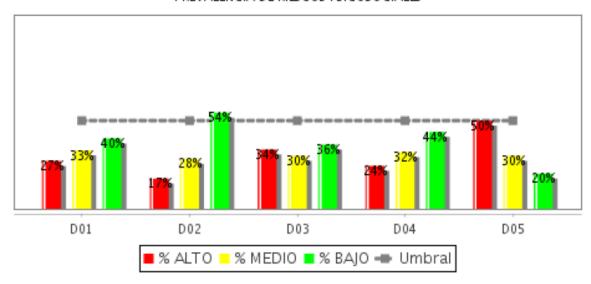
Los colores del semáforo indica el nivel de Riesgo.

# Resumen por dimensión resultados año 2022

	D01	D02	D03	D04	D05	
ALTO	27,03%	17,14%	33,60%	24,32%	50,00%	
MEDIO	33,11%	28,32%	29,98%	32,06%	29,98%	
BAJO	39,80%	54,48%	36,36%	43,55%	19,96%	
RIESGO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	

# FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CHILE

### PREVALENCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES



D01: Exigencias Psicológicas

D02: Trabajo activo y desarrollo de habilidades

D03: Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo

D04: Compensaciones D05: Doble presencia

Resultados obtenidos por cada unidad de análisis, las reparticiones que componen dichas unidades y las acciones correctivas que por normativa se deben aplicar:

Departamento	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
Departamento de Psiquiatría Y Salud Mental	32	1.0%	М	М	М	М	А	MEDIO
Programa de Anatomía Y Biología Del Desarrollo	8	0.0%	М	М	М	М	M	BAJO
Departamento de Ciencias NeurológicaS	22	1.0%	В	В	М	В	M	BAJO
Departamento de Cirugía	25	1.0%	М	В	М	В	M	BAJO
Unidad De OftalmologíaA	1	0.0%						SIN ANÁLISIS
Idimi	39	2.0%	М	В	М	М	Α	BAJO
Escuela De Medicina	28	1.0%	М	М	М	М	M	BAJO
Escuela De Fonoaudiologíagá	3	0.0%	M	M	M	В	M	BAJO
DepartamentoO de Anatomía Patológica	10	0.0%	В	В	В	В	M	BAJO
DepartamentoO de Terapia Ocupacional Y Ciencias De La Ocupación	31	1.0%	M	M	M	M	A	MEDIO
Logística	7	0.0%	М	М	Α	М	Α	MEDIO
Unidad de Anatomía Patológica	1	0.0%						SIN ANÁLISIS



Toxinas Marinas	6	0.0%	М	В	В	В	М	BAJO
Programa de Genética Humana	12	0.0%	В	В	M	В	В	BAJO
Coordinaciónde Aulas Docentes	19	1.0%	M	М	Α	М	А	MEDIO
DepartamentoO De Oncología Básico Clínico	21	1.0%	M	В	M	M	A	BAJO
Subdirecciónde Recursos Humanos	20	1.0%	M	В	M	M	М	BAJO
Mantenciónde Edificio	13	0.0%	В	В	В	М	Α	BAJO
Medichi	41	2.0%	М	М	М	М	М	BAJO

Queremos señalar que este Organismo cuenta con el informe de los resultados dispuestos para quien los requiera, si desee conocer más sobre los resultados obtenidos puede solicitarla al correo electrónico de la Unidad de Prevención de Riesgos <a href="mailto:upr@med.uchile.cl">upr@med.uchile.cl</a>.

De acuerdo a los resultados anteriormente descritos, la tercera etapa de trabajo corresponde a implementar medidas enfocada a mejorar algunos índices, entre ellas se encuentra invitará a la comunidad a participar en grupos focalizados para discutir los resultados con la finalidad de generar medidas correctivas

Agradeciendo su atención, saluda atentamente a usted,

SUBDIRECCION DE RELACIONES HUMANAS